

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1216** *CONSTRUCCIONES METÁLICAS LA DEHESA, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 98/09, Autos 1306/08 se ha dictado auto con fecha 15/11/2010 por el que se declara a la empresa Construcciones Metálicas la Dehesa, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 2400 euros de principal más 384 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 12 de enero de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110001803-1